



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Otorga aval institucional - 8ª Feria Estudiantil de Ciencias.

VISTO:

El EX-2023-00804932--UNC-ME#FO, mediante el cual la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad solicita aval institucional para la realización de la 8ª Feria Estudiantil de Ciencias, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre del corriente año, en la Facultad de Odontología de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la finalidad de la Feria estudiantil, es contribuir a la formación científica de los estudiantes de grado a través de la presentación de trabajos de investigación en eventos científicos;

Que los alumnos expondrán sus trabajos de investigación en formato poster o stand, y que en cada uno de ellos podrán participar hasta 4 o 6 estudiantes, guiados por un máximo de dos tutores;

Que está destinada a: alumnos de grado de Odontología de la UNC que estén cursando la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud (1er año, 2do cuatrimestre); alumnos de grado de Odontología de la UNC que estén cursando la asignatura optativa "Iniciación a la Investigación Científica" (aprobada por RHCD-2023-246-UNC-DEC#FO); alumnos de grado de Odontología de la UNC que sean becarios del Programa de becas para la Iniciación a la Investigación Científica 2023 (aprobada por RD-2023-49-UNC-DEC#FO); alumnos de grado de Odontología de la UNC que formen parte de un equipo de investigación con un proyecto acreditado por algún organismo oficial (SeCyT-UNC, CONICET, MinCyT-Córdoba) o que estén o hayan sido subsidiados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Odontología de la UNC; alumnos de grado de Odontología de la UNC que sean becarios o ex becarios del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (becas Estímulo a las Vocaciones Científicas); y/o alumnos de grado inscriptos en carreras vinculadas a ciencias de la salud en la UNC.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval institucional a la **8VA. FERIA DE CIENCIAS ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**, a desarrollarse el día 30 de noviembre del año 2023, de 9 a 18 h, en el Auditorio y aulas “K” de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.